

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

En Boca del Río, Veracruz, a las doce horas con quince minutos del veintisiete de febrero de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, los CC. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo, Comisionado, Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico, Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico, C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa, Lic. Guillermo Bello Ramos, Jefe de Oficina de la Unidad de Transparencia, Lic. Ricardo Ortega González, Jefe de la Oficina Jurídica de Arbitraje y Dictámenes, con el objetivo de instalar el Comité de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 11, fracción I y 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al tenor del siguiente: -----

Orden del día:

- 1) Instalación del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. -----
- 2) Atribuciones del Comité de Transparencia. -----

Desahogo del Orden del día:

1.- En términos del artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en este acto el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo, en su calidad de Comisionado designa a las personas que formarán parte del Comité de Transparencia de esta institución, integrándose de la siguiente forma: -----

- **Presidente:** Lic. Guillermo Bello Ramos, Jefe de Oficina de la Unidad de Transparencia. -----
- **Vocal:** Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico. -----
- **Vocal:** Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico. -----
- **Vocal:** C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa. -----





- **Vocal:** Lic. Ricardo Ortega González, Jefe de la Oficina Jurídica de Arbitrajes y Dictámenes. - - - - -

2.- En apego al artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Comité de Transparencia de esta Comisión tendrá las siguientes atribuciones: - - - - -

- I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información. - - - - -
- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados. - - - - -
- III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso en particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones. - - - - -
- IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información. - - - - -
- V. Promover la capacitación y actualización de los servicios públicos o integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia. - - - - -
- VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado. - - - - -
- VII. Recabar y enviar al instituto, de conformidad con los lineamientos que expida el Sistema Nacional, los datos necesarios para la elaboración del informe anual. -
- VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere la Ley 875. - - - - -



IX. Las demás que se desprendan de la Ley 875 y demás normativa aplicable. - - -

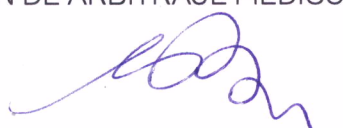
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta el Acta de Instalación del Comité de Transparencia de esta Comisión, a las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

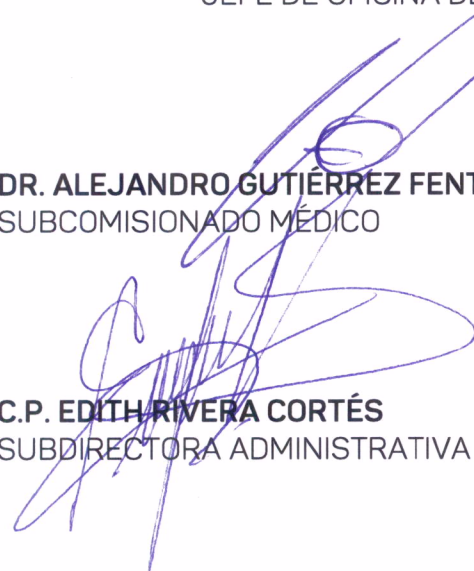


DR. VÍCTOR HUGO DOMÍNGUEZ REBOREDO
COMISIONADO

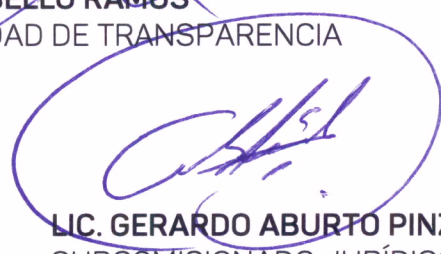
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.



LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DR. ALEJANDRO GUTIÉRREZ FENTANES
SUBCOMISIONADO MÉDICO



LIC. GERARDO ABURTO PINZÓN
SUBCOMISIONADO JURÍDICO



C.P. EDITH RIVERA CORTÉS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE
ARBITRAJES Y DICTÁMENES

